

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D^a JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, y D^a MERCÉ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona y D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga y D. PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.


En la provincia de HUELVA

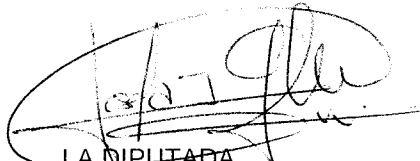
¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?

¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?

¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2017


EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO


LA DIPUTADA
MERCÉ PEREA I CONILLAS


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
PEDRO J. MUÑOZ GONZÁLEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
19/29/55/35/51/hvm